

Periodo Constitucional  
2024-2027

Sexta Acta de Sesión 2026  
Primera Sesión Extraordinaria  
13 de Abril del 2026

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 23:40 veintitrés horas con cuarenta minutos del día lunes 13 trece de abril del año 2026 dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - -

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 13 de abril del año 2026, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la cuarta sesión ordinaria 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, tuvo a bien dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	Presente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente

Deysi Nallely Ángel Hernández  
 Manuel Gutiérrez Muñoz  
 Ignacio Gómez Ornelas  
 Alejandra Contreras Hernández

Deysi Nallely Ángel Hernández

Ignacio Gómez Ornelas

Alejandra Contreras Hernández

Manuel Gutiérrez Muñoz

5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	Presente
6	C. Rogelio García Castro	Síndico	Presente
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	Presente
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	Presente
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	Presente
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	Presente
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	Presente
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	Presente
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Presente
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	Presente
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	Presente


Dada lectura a la lista de asistencia, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, verificó que en la Sala de Pleno del Recinto Oficial se encontraban presentes 16 dieciséis de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. - - - - -

**SEGUNDO PUNTO.** En relación al segundo punto del orden del día: **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS**; la Presidenta Municipal, **Deysi Nallely Ángel Hernández**, destacó: *"En este caso se hace del conocimiento de este Pleno, que como lo saben, que por acabar de salir de la sesión anterior no fue posible remitir con anticipación el documento soporte, ello en virtud de que la presente sesión se convoca de manera extraordinaria y con urgencia por la solicitud que se tiene por parte del IMSS de entregar la documentación para el proyecto que se habló hace un momento como lo son las guarderías CECI por parte del IMSS. Por lo que se hace la entrega de manera física, tal como ya fue revisada y analizada por ustedes, y en este sentido se abre la discusión y se concede el uso de la voz para quienes tengan alguna aportación adicional de la revisión de la correspondiente acta para que puedan, y aún después de las modificaciones y observaciones que hicieron antes de entrar a esta sesión, analizar y mencionar si aún existen modificaciones"*. - - - - -

Acto seguido y en uso de la voz, la regidora, **C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez**, dijo: *"En el supuesto en que nos encontramos en esta sesión primera extraordinaria, es necesario resaltar que*

el citatorio firmado por la Secretario General carece de un requisito legal, fue entregado el once del abril del dos mil veintiséis, debido a que no está acompañado del orden del día con fecha igual del once de abril del dos mil veintiséis, por eso es que carece de un requisito legal. Esto es debido que no está acompañado el orden del día con el soporte legal como lo es el acta que se pretende aprobar, sino que solo se recibió el citatorio para la primera sesión extraordinaria, no se cumple con los tiempos y las formas por lo que está falseando parte del procedimiento como lo señala la ley, puesto que siempre se tiene que cumplir con las formalidades legales. En esta ocasión se trata de programas sociales, por lo tanto, estoy a favor de ellos y sólo hago esta intervención para que quede asentado que no se cumplió con las formalidades que nos marcan los artículos 29, fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco en su artículo 22. Por lo que solicito de la manera más atenta tanto a usted Presidenta Municipal así como a la Secretario General que se lleve una agenda bien coordinada para que evitemos este tipo de convocatorias apresuradas, sin darnos la documentación que respalde la sesión a la que somos convocados correspondientemente cada uno de nosotros como regidores. Y no hay ninguna justificación ya que los dos puntos que vienen en el acta tienen fechas desde marzo del presente año, por lo que solicito quede asentado en esta primera sesión extraordinaria del dos mil veintiséis que se está celebrando sin darnos los documentos correspondientes para ser analizados en tiempo y forma, y ser aprobados con los tiempos tal como lo estipula la ley con veinticuatro horas de anticipación. También dejo señalado que estos documentos por aprobar acaban de ser entregados hoy trece de abril del dos mil veintiséis a las veintitrés con treinta y seis minutos, es decir, dos horas después del horario establecido en el citatorio para iniciar la sesión extraordinaria del año dos mil veintiséis, e incumpliendo con las leyes y artículos antes mencionados, es cuanto". -----

La Presidenta Municipal, **Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: "Al no haber comentarios adicionales, en consecuencia, se pone a consideración de este H. Ayuntamiento la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento previamente entregado, en términos de lo dispuesto por el artículo 22, párrafo tercero, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco." -----

Resultando el orden del día, así como la dispensa de los documentos previamente entregados, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de dieciséis de los dieciséis regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor

4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Síndico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Saraf Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	A favor
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	A favor

**TERCER PUNTO.** En relación al tercer punto del orden del día: **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2026, EN LA CUAL CONSTAN LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2026, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández,** destacó: *"Su servidora quiero hacer un verdadero reconocimiento a cada uno de los integrantes de este Pleno del Ayuntamiento, primeramente, por la aprobación que acabamos de hacer, y es que de verdad cuando se suman los esfuerzos se llegan a resultados extraordinarios. Y una invitación a que cada uno de los proyectos que se deriven en lo sucesivo puedan ser así, ya que considero que a Ocotlán le iría muy bien con esta suma de voluntades. Y también ofrezco una disculpa porque como lo mencionaban hace un momento, el no pude entregar un acta de sesión de manera inmediata, después de que se acaba de tomar la misma, pues desde luego imposibilita el cumplir con las veinticuatro horas antes, pero lo que si tengo que decir es que se les dieron los tiempos necesarios para que se pudiera llegar al consenso de la aprobación del acta, y en esto hago un reconocimiento a la Secretaría General muy en especial a José Octavio Basulto Ramírez, y a todo tu equipo Secretario General porque es casi media noche y eso habla del compromiso que tienen con Ocotlán, con el proyecto de las guarderías CECI. Y de verdad a cada uno de ustedes ediles, sé que todos tienen familia, todos tenemos ocupaciones, todos chambeamos mañana muy temprano, sin embargo, vale la pena hacer este tipo de esfuerzos. Y por eso les diría que ojalá tuviéramos este tipo de proyectos a cada rato y que en verdad estuviéramos encontrándonos en las discusiones de actas para poder sacar adelante tantas necesidades que tenemos en nuestro municipio. Verdaderamente mi reconocimiento a todo el Pleno*

del Ayuntamiento por la disposición, el tiempo y la voluntad de construir y muy en especial nuevamente a las dependencias, gracias a Comunicación Institucional, a Secretaría General así como a todas las dependencias que estuvieron aquí muy al pendiente para poder consolidarlo. Se abre el espacio para si alguien tiene alguna observación adicional respecto a los asuntos que fueron tratados en el contenido del acta de fecha trece de abril del dos mil veintiséis y puedan comentarlo. Si no existen comentarios, se pone a consideración de este Pleno del Ayuntamiento, quienes estén a favor lo manifiesten levantando su mano". -----

Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con dieciséis votos a favor de los dieciséis regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Síndico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	A favor
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	A favor

**CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 23:51 veintitrés horas con cincuenta y un minutos del día 13 trece de abril del 2026 dos mil veintiséis. -----

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C. Deysi Nallely Ángel Hernández  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



C. Rogelio García Castro  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**



C. Ignacio Gómez Ornelas  
**REGIDOR**



C. Alejandra Contreras Hernández  
**REGIDORA**



C. Manuel Gutiérrez Muñoz  
**REGIDOR**




C. Ana María Chapa Garza  
**REGIDORA**



C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo  
**REGIDORA**



C. Edwin Gilberto Fonseca Torres  
**REGIDOR**



C. Sarai Paulina Iñiguez Ramírez  
**REGIDORA**



C. Cristian Daniel Salas Bravo  
**REGIDOR**



C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez  
**REGIDORA**



C. Marisol Villa Napoles  
**REGIDORA**

C. Marcela Martínez Leal  
**REGIDORA**

C. Josué Ávila Moreno  
**REGIDOR**



C. Raúl Sánchez Jiménez  
**REGIDOR**



C. José Alberto Águila Torres  
**REGIDOR**



C. Sandra Flores Cervera  
**SECRETARIO GENERAL.**